



Número de la convocatoria	1	Fecha	30	04	2022
<b>Requisitos básicos</b>	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.7 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p><b>Parágrafo.</b> Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</li> <li>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</li> <li>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</li> </ol>				
<b>Perfil requerido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pregrado en ingeniería mecánica.</li> <li>2. Tener conocimiento y experiencia en procesos de planificación, ejecución y actualización de planillas de inspección de vehículos pesados.</li> <li>3. Haber participado en proyectos asociados con actividades de gestión de mantenimiento y/o interventoría al menos 6 meses.</li> <li>4. Manejo básico de excel, intermedio de google sheet, manejo intermedio de powerpoint.</li> <li>5. Conocimientos básicos en funcionamiento de motores diesel, sistemas de frenos de acción neumática, transmisión mecánica, sistemas estructurales de vehículos pesados, sistemas hidráulicos.</li> <li>6. Porcentaje de avance en el plan de estudios 45%.</li> </ol>				
<b>Criterios de evaluación</b>	<p><b>Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. P.A.P.A. (10%)</li> <li>2. Conocimientos y experiencia. (50%)</li> <li>3. P.B.M. (10%)</li> <li>4. Nivel de avance en el plan de estudios. (10%)</li> <li>5. Haber cursado la materia de mantenimiento. (20%)</li> </ol> <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>				



No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada					**Resultado de la Convocatoria	
			1	2	3	4	5		Total
1	1036672385	3.8 (SI)	10	50	10	10	20	100	Elegible

Sebastián Macías Gallego  
Ingeniero investigador grupo GOMAC  
Dependencia: Ingeniería mecánica  
e-mail: smaciasg@unal.edu.co

#### **OBSERVACIONES**

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- \* PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- \*\* Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.